

Número Expediente: FBOCYL 20/2014
Organismo: UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2014, de la Universidad de Salamanca, por la que se resuelve la convocatoria realizada para la provisión del puesto de trabajo de Secretario/a Vicerrectorado de Internacionalización, por el sistema de Libre Designación.

Examinadas las solicitudes presentadas para la provisión, por el sistema de Libre Designación, del puesto de trabajo de **Secretario/a Vicerrectorado de Internacionalización** convocado mediante Resolución de 28 de mayo de 2014 (Boletín Oficial de Castilla y León de 4 de junio de 2014) y cumplido el trámite reglamentario,

Este Rectorado, en uso de las facultades conferidas y de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Salamanca y con la legislación general vigente de la Función Pública,

HA RESUELTO:

Primero.- Nombrar a D^a. **María de la Paloma Malmierca Román**, funcionaria del Cuerpo de Gestión de la Administración General del Estado, con número de registro de personal 7097949935 A1122 y en situación de servicio activo, para el puesto de trabajo de **Secretario/a Vicerrectorado de Internacionalización** de la Universidad de Salamanca.

Segundo.- Los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde su publicación. No obstante, con carácter previo y de forma potestativa, podrán formular recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes a contar desde su publicación.

Salamanca, 10 de septiembre de 2014.- EL RECTOR.- Daniel Hernández Ruipérez

INSÉRTESE EN EL BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN

EL GERENTE,

(PDF BOCYL 23/01/2014)

Luis J. Mediero Oslé